



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Fecha de emisión 16/06/2017

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

10.

(Exp. N° 111140-003152-16) - Visto el llamado a aspirantes para la provisión por contrato de un cargo de Ayudante, para el Área Extensión. (Cartelera 93/17) **Atento** al informe de la Comisión Asesora (Dist. 489/17) y de disponibilidad. El Consejo de Facultad **resuelve:**

1) Aprobar el orden de prelación propuesto.

I - Valeria Da Silva

II - Ignacio Suárez

III - Mauricio Bentancor

2) Designar a la Bach. Valeria Da Silva en un cargo con una remuneración equivalente a Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, N° de puesto 6858, carácter contrato) para el Área Extensión, a partir de la toma de posesión, por el período de un año y no mas allá de la provisión efectiva del cargo, con financiado con cargo al prog. 347, fin. 1.1, rentas generales, llave presupuestal 1100010100.

(11 en 11)

Jorge Castro
JORGE CASTRO

Director del Depto. de Gestión de Cogobierno

Montevideo, 16 de Junio de 2017

Pase a SECCIÓN PERSONAL

R.F.
RODRIGO FERNÁNDEZ
JEFE DE SECCIÓN

Montevideo	23	de	Junio	de 2017
Notificado en el día de la fecha.				
Firma	<i>[Firma]</i>			
Aclaración	Valeria da Silva Seno			

Sección Secretaría del Consejo y Claustro - Alberto Lasplacas 1550 CP. 11600
Montevideo - Uruguay e-mail: consavet@fvet.edu.uy

SECCIÓN PERSONAL

Montevideo 23 de Junio de 2017

Cumplido pase a DEPTO DE SECRETARIA

[Firma]

SECCIÓN PERSONAL

Montevideo 23 de Junio de 2017

Se emitió comunicado de efectivo

N° 40017

[Firma]

Firma